

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
COLEGIO BÁSICO ARAGÓN

ANGOL, 18 de Junio de 2013

**AUTORIZACIÓN N° 4**

**VISTOS:**

- a) Ley N° 20.641 de fecha 22 de diciembre de 2012 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2013.
- b) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2012 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto Educación Municipal para el año 2013.
- c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- d) Decreto N° 03 de fecha 02 de Enero de 2013, que autoriza y entrega atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones de las Áreas Municipal, educación y Salud.-
- e) Ord. N° 1.155 de fecha 06 de Junio de 2013, que instruye personas responsables de firmar documentos.-
- f) Solicitud de Compras Mantenimiento N° 4 de fecha 18 de Junio de 2013, "3 Basureros de 240 litros".
- g) Resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- h) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir basureros de 240 litros para mantener un lugar de trabajo limpio para la Comunidad Educativa.-

**AUTORIZACION:**

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2753-31-CM13, a COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA., Rut. N° 78.906.980-8, por la adquisición de 3 basureros de 240 litros cada uno para Colegio Básico Aragón, con el propósito de mantener un lugar de trabajo limpio para la Comunidad Educativa.-

2.- El gasto que irrogue la presente autorización, será imputado a la cuenta 61509053684 correspondiente a los gastos de Mantenimiento del Establecimiento Educativo, por el monto de \$186.387.- pesos.



MIRIAM DEL C. TORRES SALGADO  
ENCARGADA DE COMPRAS PÚBLICAS

**ANÓTESE, Y ARCHÍVESE.  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"**



CARMEN T. ALVAREZ MONTANARES  
DIRECTORA

Distribución:

- Oficina de transparencia - Archivo Colegio.